



ADMINISTRACIÓN
2015-2018



**ASUNTO: SEXTA SESION ORDINARIA DE LA
COMISION DE NOMENCLATURAS, CALLES Y CALZADAS.**

Con fundamento en los artículos 42, 43, 53, 57 y 61 del Reglamento interno de sesiones y comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, se levanta el acta de la sexta sesión ordinaria realizada a las once horas con quince minutos del día veintiséis de Abril del año dos mil diez y seis, en el inmueble que ocupa las instalaciones de la Presidencia Municipal, cito con domicilio en la calle Hidalgo No. 21, de la Colonia Centro de Tonalá, en la sala de ex presidentes del Honorable Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; estando presentes los ciudadanos Regidores integrantes de la comisión de Nomenclaturas, calles y Calzadas, con base en el artículo 27 Capítulo V de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los numerales 10, 11, 12 fracción XXI, 13 y 42 de las Comisiones, del Reglamento de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco. Se lleva a cabo sesión ordinaria de la Comisión Edilicia antes mencionada, por lo cual me permitiré como presidente de esta comisión tomar nota y registrar la asistencia. REGIDOR PRESIDENTE FLORENTINO MARQUEZ GARCIA, el de la voz Presente, REGIDORA CLAUDIA YAZMIN RANGEL VENEGAS, Presente, REGIDOR ENRIQUE PALACIOS DIAZ, Presente, REGIDOR SALVADOR CASTAÑEDA GILLEN, Presente, REGIDOR GABRIEL CASTELLANOS VALENCIA, presente, Informo a ustedes que se encuentra la totalidad de los presentes y en consecuencia se declara quorum legal y formalmente abierta la presente reunión de trabajo de la comisión Edilicia de Nomenclaturas, calles y Calzadas, y pasando al segundo punto, continúo con la lectura del orden del día. I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. II.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión pasada o en su caso la omisión de la lectura. III.- Sustitución del Secretario Técnico. IV.- Informe del acuerdo 62 de fecha quince de diciembre del año 2015. V.- Solicitud del estado jurídico de la calle loma escondida en la colonia de Lomas de la Soledad. VI.- Correspondencia. VII.- Asuntos Varios. VIII.- Fecha y hora de la próxima sesión de comisión y Clausura de la sesión de comisión. Por lo tanto someto a su consideración el Orden del Día, y en votación económica se pregunta si es de aprobarse, informo a ustedes que el punto fue aprobado por la unanimidad de los presentes, continuando con el orden de la sesión es la aprobación del acta de la sesión pasada, por lo tanto pregunto es de aprobarse y se aprueba el acta de la sesión pasada, les informo que el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes. Pregunto nuevamente a ustedes si es de aprobarse omisión de la lectura de la sesión pasada, misma que se hizo entrega en documento físico, les informo que el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes. El siguiente punto es la sustitución y Nombramiento del Nuevo Secretario Técnico de esta Comisión y en este acto por así permitírmelo la legislación jurídica aplicable: Nombro como Nuevo Secretario Técnico de Esta Comisión al Lic. Martín Salvador García Bracamontes en Sustitución del Lic. Rogelio Valenzuela Ramos. Y a partir de este momento cedo el uso de la voz al Secretario técnico para que continúe con el orden del día, en uso de la voz el Secretario Técnico el Lic. Martín Salvador García Bracamontes, Si señor Presidente el punto 4 del orden del día es Informe del acuerdo 62 de fecha quince de diciembre del año 2015. En uso de la voz EL REGIDOR



/GobiernoTonalá



@Gobierno_Tonalá



GobiernoTonalá



Gobierno_Tonalá

Hidalgo No. 21, Col. Centro, Tonalá, Jal.
C.P. 45400 • Tel: 3586 6000

www.tonalá.gob.mx